

## CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA

### ACTA N° 002/2018

En Santa Rosa, el día dieciséis de Enero de dos mil dieciocho siendo la hora 19:00 da comienzo la Sesión Ordinaria con los siguientes integrantes: (Alcaldesa) Sra. Margot de León, (Concejales Titulares) Sr. Dario Martínez, Sra. Gladys Rodríguez, Sr. Federico Cabrera, Sra. Verónica Fernández (Concejales Suplentes) Sra. Lujan Cervieri, Sra. Ana Corujo, director de la Secretaria de Desarrollo Local y Participación, Sr. Juan Tons, (Secretaria de Actas) Sra Lourdes Delgado.....

#### Orden del Día:

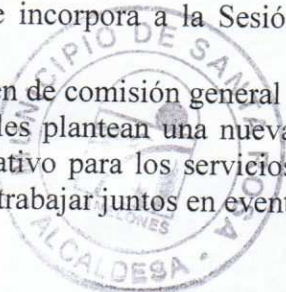
- 1- lectura y aprobación del acta anterior
- 2- Rendición de gastos del Fondo Permanente de enero (1era.parte)
- 3- Rendición de gastos del FIGM de enero (1era.parte)
- 4- Rendición de gastos del Fondo Ferias de enero (1era.parte)
- 5- Habilitación Fondo Permanente ( para el período del 20/1 al 19/2/18)
- 6- Aprobación de gastos Fiesta de Reyes
- 7- Autorización de compra de uniforme para func. Gastón Lencina
- 8- Autorización de compra de teléfono inalambrico
- 9- Autorizacion de gastos Plaza La Estacion
- 10- Aprobacion tejido para Corralón
- 11- Aprobación cartelaria para la Plaza Publica
- 12- Visita del Sr. Tons por el tema des centralización de Podas

#### Resoluciones del Concejo:

- 1- Se aprueba por la afirmativa de 4 votos en 5 el Acta anterior.
- 2- Se aprueba por la afirmativa de 5 votos en 5 la Rendición de gastos del Fondo Permanente de enero (1era.parte).
- 3- Se aprueba por la afirmativa de 5 votos en 5 la Rendición de gastos del FIGM de enero (1era.parte).
- 4- Se aprueba por la afirmativa de 5 votos en 5 la Rendición de gastos del Fondo Ferias de enero (1era.parte).
- 5- Se aprueba por la afirmativa de 5 votos en 5 la habilitación del Fondo Permanente para el periodo del 20/1 al 19/2/2018.
- 6- se aprueba por la afirmativa de 5 votos en 5 el pago del uniforme para el func. Gaston Lencina
- 7- se aprueba por la afirmativa de 5 votos en 5 el pago de un teléfono inalambrico para uso del Municipio.

#### Observaciones del Concejo Municipal:

- El Concejel Federico Cabrera se incorpora a la Sesión del Concejo Municipal a la hora 19:30.
- a la hora 19:32 Se vota el Régimen de comisión general para dar participación al Sr. Cristian Rojas y al sr. Marcelo Martínez los cuales plantean una nueva modalidad de trabajo en conjunto donde ambos manejaran un precio equitativo para los servicios que brindan, y ademas plantean a este concejo Municipal, la posibilidad de trabajar juntos en eventos grandes a realizarse a futuro de



COPIA ORIGINAL QUE TIENE LA LISTA  
24/1/18



la localidad, manifestando que es mejor que se apoye a los trabajadores locales antes que a empresas ajenas a Santa Rosa. A esto, el concejo Municipal manifiesta que se encuentra de acuerdo con las propuestas ya que consideran de igual forma que ellos, que hay que fomentar el trabajo de los locales, y que es una buena opción que se unan para trabajar, ya que las veces que se le ha dado la tarea a otras personas, son justificadas por los requerimientos de quienes utilizarían el servicio, y esta unión hace posible un complemento en herramientas de trabajo y un mayor cumplimiento de requisitos.

– Respecto a la concurrencia del Sr. Juan Tons a esta instancia, la cual fue con motivo de aclarar y justificar los montos requeridos para el proyecto de Descentralización de Podas y Mantenimiento de espacios Públicos, que fue planteado para funcionar en las micro regiones, debemos destacar la explicación de los presupuestos que se manejaban de las cooperativas que van a contratarse para desempeñar tareas, los cuales serán cubiertos con el 70 % del Literal B, previo compromiso de Gestión, y también las tareas a realizar y las coordinaciones que deberan realizarse por Microregion para organizar el funcionamiento.

– El concejo Municipal, deja constancia de la conciencia de haber firmado el Compromiso de Gestión, con lo cual, luego de haberse esclarecido los montos requeridos, la procedencia de los mismos y el funcionamiento de la cooperativa a contratar, se encuentra de acuerdo con el proyecto y se suscribe al mismo.

– El director de la secretaria de Desarrollo local y participación, (Sr. Juan tons) informa que en estas fechas se estará haciendo una entrega simbólica de las camionetas que serán destinadas al Municipio de cada localidad, explicando que la entrega sera Simbólica por la importancia y el avance que esto representa, ya que contar con un vehículo que este a disposición para las diferentes instancias por las cuales atraviesa el concejo durante los ejercicios anuales implica un beneficio y ademas una participación mas asegurada.

– Referente a este tema planteado, el concejo municipal consulta a cerca de la disponibilidad que tendrá cada uno para el uso del vehículo en donde se disponen las condiciones generales de uso, y una serie de reglas básicas a cumplir para que el uso sea el correcto.

– Respecto al punto numero 6, El concejo Municipal decide tratar en la comisión ampliada este asunto del pago de los servicios contratados para la fiesta de Reyes, y en conjunto con esto, se tratara con mas detenimiento el punto 9, 10 y 11, los cuales son, la inauguración de la plaza de la estación, junto con un espectáculo para brindar a la localidad, y el nombramiento de la misma, El presupuesto del tejido del Corralon por no tener claras las medidas y el presupuesto total del trabajo de Colocación del Tejido para delimitar el predio, y ademas los carteles a colocar en la plaza con intención de notificar a la población de las cosas que están permitidas para realizar en nuestra plaza publica, las edades para las que los juegos están habilitados y los cuidados básicos que necesitan de la cooperación de la sociedad toda, habiéndose levantado el régimen de comisión general, a la hora 21:25, retirándose en este momento la Concejala Verónica Fernández, y el Sr. Juan Tons, siguiendo el mismo hilo de dialogo referente a las formas en las que serán redactados dichos carteles, para evitar las prohibiciones directas.

Siendo la hora 22:00 se levanta la Sesión del Concejo municipal de santa Rosa.



ESTA ACTA SE LEE Y SE FIRMA EL DIA 17 DE ENERO DE 2017, OCUPANDO LOS FOLIOS 2 Y 3.



**MARGOT DE LEÓN**  
MARGO ALCALDESA  
Municipio de Santa Rosa



**Sra. Verónica Fernández**  
Concejal  
Municipio de Santa Rosa



**Sra. Gladys Rodríguez**  
CONCEJALA  
Municipio de Santa Rosa



**Prof. Federico Cabrera Lasa**  
Concejal  
Municipio de Santa Rosa